ACEPTACIÓN DE FINANCIACIÓN **(\*)**

|  |
| --- |
| **TÍTULO DEL PROYECTO:** |
|  |
| **DATOS DEL SOLICITANTE (persona física o jurídica):** |
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** |  |
| NIF: |  |
| **DATOS DEL REPRESENTANTE:** |
| NIF: |  |
| Nombre: |  | 1er Apellido: |  | 2º Apellido: |  |
| En calidad de: |  |

Manifiesta que habiendo conocido el Acuerdo de la Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión por el que se resuelve el procedimiento para la financiación anticipada en la producción de obras audiovisuales, convocatoria general 2019

**ACEPTA**

la propuesta de financiación anticipada realizada por parte de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U., comprometiéndose a completar, dentro de los diez (10) días[[1]](#footnote-1) naturales siguientes al de la notificación del acuerdo de financiación, la documentación que se establece en el apartado 10 de las bases de la convocatoria.

**Con la firma de este documento presta su consentimiento para el tratamiento de los datos de carácter personal según la información que se recoge al reverso y en la página web de Aragón. TV.**

En Zaragoza, a \_\_ de noviembre de 2019

Fdo. *(Indíquese aquí el nombre del firmante)*

**INFORMACIÓN BÁSICA sobre PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2015, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, se informa acerca del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados tanto en este documento como en el resto de la documentación exigida en la convocatoria o derivada de la misma:

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable | Televisión Autonómica de Aragón S.A.Avenida María Zambrano nº 2 50018 (Zaragoza) |
| Finalidad | Gestión y tramitación del procedimiento objeto de la convocatoria y, respecto de los proyectos que obtengan financiación, de la correspondiente relación contractual. |
| Legitimación | Consentimiento del interesado, interés público e interés legítimo. |
| Destinatarios | No se ceden datos a terceros, salvo obligación legal.Serán comunicados a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para llevar a cabo los trámites necesarios en el desarrollo de la convocatoria y, en su caso, ejecución de los contratos. |
| Derechos | Los solicitantes tienen derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir los datos, limitar su tratamiento o portabilidad de los mismos bien por escrito a la dirección del responsable del tratamiento o por correo electrónico a dpd@cartv.esAsimismo, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es |

1. (\*) **Nota sobre los plazos**: Los interesados a quienes se les hubiera concedido financiación anticipada, dispondrán de un plazo de **cinco (5) días naturales** para comunicar mediante el presente formulario su aceptación a las condiciones de financiación ofrecidas. Además, contarán con **otros cinco (5) días naturales** para completar la documentación requerida en el correo electrónico dirigido a cada uno de ellos. Los trámites de aceptación de la financiación y de entrega de documentación se realizarán en un **plazo total de diez (10) días naturales** desde la notificación del acuerdo de financiación. [↑](#footnote-ref-1)